

INFORME DE COMISARIO

Señores
DENRI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

He procedido a examinar el Balance General de la Cía. DENRI S.A. Al 31 de Diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el mismo año terminado en esta fecha .

El examen fue practicado de acuerdo con normas de interventoria general de cuentas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas y los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias .

Los Estados Financieros, objeto del presente exámen, han sidos preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías .

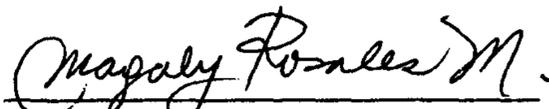
Verifique el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías .

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo .

El exámen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración que brindó la Gerencia General de la compañía .

En mi opinión los requeridos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Cía. DENRI S.A. Al 31 de Diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas y prácticas contables vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas con uniformidad .

Atentamente


MAGALY ROSALES MONROY

Guayaquil, Abril 30 del 2001

